

## Consultas Realizadas

# Licitación 418109 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA LA INSTITUCION

### Consulta 1 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEMS 1

| Consulta  | Fecha de Consulta | 09-09-2022 |
|---|-------------------|------------|
| DONDE DICE: MOTOR, cilindrada 6.7 Litros como mínimo. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con MOTOR cilindrada 4,7 litros como mínimo. Esto FAVORECERÁ a la convocante, a tener más propuestas ya que esta especificación responde a características de cada fabricante que varían en cada marca obteniendo siempre la misma finalidad. Esto a su vez permitirá a la libre competencia, establecida por el Artículo 20 de la Ley 2051/03 y mayor cantidad de oferentes. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Las especificaciones técnicas del ítem 1 - Excavadora de Cadenas, fueron solicitadas y desarrolladas por la Secretaria Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Institución Gubernamental, de acuerdo a los pedidos que se reciben diariamente de la ciudadanía altoparanaense y a los trabajos que estaría realizando dicha maquinaria en los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, y son las mínimas requeridas. Por tanto la Gobernación se reserva el derecho de mantener lo solicitado por la secretaria afectada. |                    |            |

### Consulta 2 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEMS 1

| Consulta   | Fecha de Consulta | 09-09-2022 |
|--|-------------------|------------|
| DONDE DICE: SISTEMA HIDRAULICO, Presión de alivio del sistema 4.975 psi como mínimo y Presión de alivio con Power Boost 5.265 psi como mínimo. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con Presión de alivio del sistema 4.699 psi como mínimo y Presión de alivio con Power Boost 4.975 psi como mínimo. Esto FAVORECERÁ a la convocante, a tener más propuestas que ofrezcan mejor calidad, precio y mejores beneficios consecuentemente a la convocante. A su vez permitirá a la libre competencia, establecida por el Artículo 20 de la Ley 2051/03. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Las especificaciones técnicas del ítem 1 - Excavadora de Cadenas, fueron solicitadas y desarrolladas por la Secretaria Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Institución Gubernamental, de acuerdo a los pedidos que se reciben diariamente de la ciudadanía altoparanaense y a los trabajos que estaría realizando dicha maquinaria en los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, y son las mínimas requeridas. Por tanto la Gobernación se reserva el derecho de mantener lo solicitado por la secretaria afectada. |                    |            |

## Consulta 3 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEMS 1

| Consulta  | Fecha de Consulta | 09-09-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>DONDE DICE: TRASLACION, Fuerza de arrastre en la barra de tiro 188 Nm como mínimo. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con Fuerza de arrastre en la barra de tiro 183 Nm como mínimo. Esto FAVORECERÁ a la convocante, a tener más propuestas que ofrezcan mejor calidad, precio y mejores beneficios consecuentemente a la convocante. A su vez permitirá a la libre competencia, establecida por el Artículo 20 de la Ley 2051/03.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Las especificaciones técnicas del ítem 1 - Excavadora de Cadenas, fueron solicitadas y desarrolladas por la Secretaria Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Institución Gubernamental, de acuerdo a los pedidos que se reciben diariamente de la ciudadanía altoparanaense y a los trabajos que estaría realizando dicha maquinaria en los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, y son las mínimas requeridas. Por tanto la Gobernación se reserva el derecho de mantener lo solicitado por la secretaria afectada.</p> |                    |            |

## Consulta 4 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEMS 1

| Consulta   | Fecha de Consulta | 09-09-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>DONDE DICE: IMPLEMENTOS, Fuerza de excavación (brazo) con Power Boost 132 kN como mínimo y Fuerza de excavación (balde) con Power Boost 152 kN como mínimo. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con Fuerza de excavación (brazo) con Power Boost 105 kN como mínimo y Fuerza de excavación (balde) con Power Boost 144 kN como mínimo. Esto FAVORECERÁ a la convocante, a tener más propuestas que ofrezcan mejor calidad, precio y mejores beneficios consecuentemente a la convocante. A su vez permitirá a la libre competencia, establecida por el Artículo 20 de la Ley 2051/03.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Las especificaciones técnicas del ítem 1 - Excavadora de Cadenas, fueron solicitadas y desarrolladas por la Secretaria Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Institución Gubernamental, de acuerdo a los pedidos que se reciben diariamente de la ciudadanía altoparanaense y a los trabajos que estaría realizando dicha maquinaria en los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, y son las mínimas requeridas. Por tanto la Gobernación se reserva el derecho de mantener lo solicitado por la secretaria afectada.</p> |                    |            |

## Consulta 5 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEMS 1

| Consulta  | Fecha de Consulta | 09-09-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>DONDE DICE: Alcance de 4,5 m frontal / lateral 10.590 / 6.512 Kg. como mínimo. Alcance de 6,0 m frontal / lateral 7.091 / 4.348 Kg. como mínimo. Alcance máximo frontal / lateral 4.866 / 3.058 Kg. como mínimo. SOLICITAMOS: Que este punto se MODIFIQUE y ACEPTEN propuestas con ofertas de Alcance de 4,5 m frontal / lateral 10.550 / 6.210 Kg. como mínimo. Alcance de 6,0 m frontal / lateral 6.830 / 4.140 Kg. como mínimo. Alcance máximo frontal / lateral 4.250 / 2.640 Kg. como mínimo. Esto FAVORECERÁ a la convocante, a tener más propuestas que ofrezcan mejor calidad y precio. A su vez permitirá a la libre competencia, establecida por el Artículo 20 de la Ley 2051/03.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Las especificaciones técnicas del ítem 1 - Excavadora de Cadenas, fueron solicitadas y desarrolladas por la Secretaria Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Institución Gubernamental, de acuerdo a los pedidos que se reciben diariamente de la ciudadanía altoparanaense y a los trabajos que estaría realizando dicha maquinaria en los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, y son las mínimas requeridas. Por tanto la Gobernación se reserva el derecho de mantener lo solicitado por la secretaria afectada.</p> |                    |            |

## Consulta 6 - Consulta por Especificaciones Técnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 10-09-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas<br/>Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>ITEM Nº 01 - EXCAVADORA DE CADENAS</p> <p>* Donde Dice;</p> <p>*MOTOR<br/>- Potencia Neta: 148 hp (110 KW) a 1800 rpm como mínimo<br/>- Cilindrada: 6.7 Litros como mínimo</p> <p>* TREN DE RODAJE<br/>- Presión sobre el suelo: 49 kpa como mínimo</p> <p>* IMPLEMENTOS<br/>- Fuerza de excavación (brazo) con Power Boost: 132 Kn como mínimo</p> <p>* ALCANCE<br/>- Alcance de 6,0 m frontal / lateral 7.091 / 4.348 Kg. como mínimo</p> <p>* Si Podría Decir;</p> <p>* MOTOR<br/>- Potencia Neta 139 hp (102 KW) a 1800 rpm como mínimo<br/>- Cilindrada 5.9 Litros como mínimo</p> <p>* TREN DE RODAJE<br/>- Presión sobre el suelo 45.2 kpa</p> <p>* IMPLEMENTOS<br/>- Fuerza de excavación (brazo) con Power Boost 104 Kn</p> <p>* ALCANCE<br/>- Alcance de 6,0 m frontal / lateral 6260/4500</p> <p>• También Solicitamos Aclaratoria<br/>A que valor se refiere el siguiente punto?<br/>- SISTEMA DE GIRO<br/>Torque de Giro 64.000 Nm como mínimo</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Las especificaciones técnicas del ítem 1 - Excavadora de Cadenas, fueron solicitadas y desarrolladas por la Secretaria Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Institución Gubernamental, de acuerdo a los pedidos que se reciben diariamente de la ciudadanía altoparanaense y a los trabajos que estaría realizando dicha maquinaria en los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, y son las mínimas requeridas. Por tanto la Gobernación se reserva el derecho de mantener lo solicitado por la secretaria afectada.</p> |                    |            |

## Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ÍTEM 1

| Consulta   | Fecha de Consulta | 14-09-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Aceptarían oferta de Excavadora con las siguientes características?<br>Motor Cilindrada 5.2 litros<br>SISTEMA HIDRÁULICO<br>Presión de alivio del sistema 4.970 psi<br>TREN DE RODAJE<br>Presión sobre el suelo 39 kpa<br>ALCANCE<br>Alcance de 4,5 m frontal / lateral 6.160 / 6.160 Kg.<br>Alcance de 6,0 m frontal / lateral 4.440 / 4.440 Kg.<br>Alcance máximo frontal / lateral 3.640 / 2.240 Kg.<br>Peso de operación 21.900 kg |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Las especificaciones técnicas del ítem 1 - Excavadora de Cadenas, fueron solicitadas y desarrolladas por la Secretaria Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Institución Gubernamental, de acuerdo a los pedidos que se reciben diariamente de la ciudadanía altoparanaense y a los trabajos que estaría realizando dicha maquinaria en los diferentes distritos del Departamento de Alto Paraná, y son las mínimas requeridas. Por tanto la Gobernación se reserva el derecho de mantener lo solicitado por la secretaria afectada. |                    |            |

## Consulta 8 - ITEM 03

| Consulta   | Fecha de Consulta  | 15-09-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Buenas tardes,<br>Para el ítem 03, el logo de de la Gobernación puede ser un ploteado en ambos lados?  |                    |            |
| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 23-09-2022 |
| Con relación al ítem 03, el modelo de ploteado con el logo de la Gobernación será proveído por la Secretaria de Servicios Generales, Transporte y Talleres de la Gobernación de Alto Paraná, una vez resuelta la adjudicación, a la firma adjudicada del llamado de referencia.- |                    |            |